



Universidad Nacional de Salta

SALTA, 19 JUN 2019

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta  
REPÚBLICA ARGENTINA  
Tel. FAX (54) (387) 4255458

RES. H. N° 0921/19

EXpte. N° 20417/18.-

**VISTO:**

Las presentes actuaciones por las que se llama a inscripción de interesados para cubrir un cargo interino de Jefe de Trabajos Prácticos, con dedicación simple, para la asignatura INTRODUCCIÓN A LA LITERATURA, de la Carrera de Letras que se dicta en Sede Regional Tartagal; y

**CONSIDERANDO:**

Que la Comisión Asesora se constituyó en tiempo y forma de acuerdo a lo establecido por Res. N° 047-SRT-19;

Que la Comisión Asesora se expidió en forma unánime;

Que el postulante, Gabriel Acosta, eleva formal impugnación al Dictamen de la Comisión Asesora;

Que la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina en Despacho N° 294/19, aconseja solicitar la ampliación de dictamen correspondiente;

**POR ELLO**, y en uso de las atribuciones que le son propias,

**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES  
(En su sesión ordinaria del 18 de junio de 2019)  
RESUELVE:**

**ARTICULO 1°.- SOLICITAR** ampliación de dictamen a la Comisión Asesora que intervino en la sustanciación del llamado a inscripción de interesados para cubrir un cargo interino de Jefe de Trabajos Prácticos, con dedicación simple, para la asignatura INTRODUCCION A LA LITERATURA, de la Carrera de Letras que se dicta en Sede Regional Tartagal, por los motivos expuestos.

**ARTICULO 2°.- DETERMINAR** que la presentación de lo requerido en el artículo anterior deberá realizarse dentro de los plazos establecidos en el Artículo 53, inc. a) de la Res. N° 350/87 y modificatorias, es decir diez (10) días hábiles desde la notificación de la presente.

**ARTÍCULO 3°.- COMUNICAR** a los Miembros de la Comisión Asesora, Escuela de Letras y Departamento Docencia de Sede Regional Tartagal, cumplido siga a Asesoría Jurídica.

DD/19

Exp. MERCEDES C. VAZQUEZ  
VICEDECANA  
Facultad de Humanidades - UNSa



Dra. CATALINA BULIUBASICH  
DECANA  
Facultad de Humanidades - UNSa

Facultad de Humanidades  
Escuela de Letras  
E 2A.6.19